

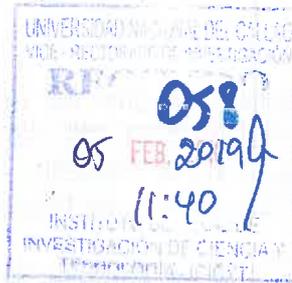


Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Enero 31, 2019

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 015-2019. Callao, Enero 31, 2019.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 10 de setiembre de 2018 mediante el cual el profesor **ING. OSCAR MANUEL CHAMPA HENRIQUEZ**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación **"OBTENCIÓN DE MINERALES SULFURADOS DE ZINC A PARTIR DE RELAVES MINERALES SULFURADOS"**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°958-2017-R del 31 de octubre de 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **ING. OSCAR MANUEL CHAMPA HENRIQUEZ** titulado **"OBTENCIÓN DE MINERALES SULFURADOS DE ZINC A PARTIR DE RELAVES MINERALES SULFURADOS"** con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de octubre de 2017 al 30 de setiembre de 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 0813-2018-FIQ del 27 de diciembre de 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación **"OBTENCIÓN DE MINERALES SULFURADOS DE ZINC A PARTIR DE RELAVES MINERALES SULFURADOS"** desarrollado por el profesor **ING. OSCAR MANUEL CHAMPA HENRIQUEZ**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 043-2018-UIIQ-FIQ del 20 de diciembre de 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 308-2018-CFIQ del 21 de diciembre de 2018, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **ING. OSCAR MANUEL CHAMPA HENRIQUEZ**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 019-2019-ICICYT-VRI del 29 de enero de 2019, indica que el expediente del profesor **ING. OSCAR MANUEL CHAMPA HENRIQUEZ**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1993.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"OBTENCIÓN DE MINERALES SULFURADOS DE ZINC A PARTIR DE RELAVES MINERALES SULFURADOS"** presentado por el profesor **ING. OSCAR MANUEL CHAMPA HENRIQUEZ**
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

.....
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIQ, UFIQ, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.